

SESION ORDINARIA N° 121
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 04 de Abril del 2016, y siendo las 15:52 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 121, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Preside la Sesión Ordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente Titular.

Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde, señala que hay una modificación presupuestaria que se entregó en la Sesión pasada y contempla la reparación de la motoniveladora, un aumento al proyecto de luminarias varios sectores

Sr. Víctor Rabanal; consulta por ítem de luminarias, son led o de sodio.

Sr. Alcalde; hay un proyecto de extensión de luminarias de sodio en calle Lisandro Martínez de Nueva Aldea, el pasaje membrillar de El Centro, la plaza frente a la Escuela Básica. Lo otro es la reparación de la motoniveladora por M\$ 5.000, que pasa al ítem útiles y repuestos, porque son los respuestos que hay que comprar.

Sr. Víctor Rabanal, y equipos de para producción.

Secretario Municipal, señala que es el pago de la máquina de Prodesal, la máquina chipiadora.

Sr. Alcalde, la máquina se compró el año pasado y se debe traspasar los recursos para este año. Hay alguna duda, para someterla a consideración.

Se somete a consideración la modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal, aprueba.
 Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.
 Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas Municipal.

GASTOS		M\$	M\$
CODIGO	DETALLE	AUMENTO	DISMINUYE
215-21-01-005-003-001	Bonos especiales	31.-	
215-22-04-001-004-000	Materiales de Oficina Precenso	100.-	
215-22-04-012-001-000	Otros Mat. Rep Utiles Diversos	5.000.-	
215-22-06-006-000-000	Mant. Y Rep. Otras Maq y Equipos		5.000.-
215-29-05-002-000-000	Maquina y equipo para Producción	3.115.-	
215-22-04-001-004-000	Materiales Oficina Precenso		100.-
215-31-02-004-023-000	Luminarias Varios sectores de la C	2.000.-	
215-31-02-004-026-000	Mejoramiento Plaza Arturo Prat		2.000.-
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		3.115.-
215-35-01-000-000-000	Saldo Final de Caja		31.-
	Totales Iguales	10.246.-	10.246.-

2.- TEMA: SUBSIDIO DE TRANSPORTE PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA MEDIA 2016.

Sr. Alcalde, se necesita la aprobación del subsidio de transporte para alumnos de enseñanza media del Liceo Virginio Arias del año 2016, esto se refiere al bono de locomoción que se distribuye en los 87 alumnos que se movilizan en el sistema público de pasajeros. Se entrega una copia del informe a cada Concejal.

Si no hay consultas, se somete a votación:

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
 Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
 Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
 Sr. Víctor Rabanal, aprueba.
 Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
 Sr. Leonardo Torres; aprueba.
 Sr. Alcalde, aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el subsidio de transporte para alumnos de enseñanza media año 2016.

INCIDENTES O PUNTOS VARIOS.

SR. JORGE AGUILERA.

1.- Una inquietud de unas personas que pasan por la calle de Carabineros, ahí están los depósitos de reciclajes de vidrios y botellas y está lleno de botellas fuera del contenedor y los vecinos reclaman de que si hay una pelea y todo lleno de botellas, puede pasar un accidente grave, además están los niños de la escuela que van a jugar a ese lugar.

Sr. Alcalde, se va a llamar a la Fundación para que vengan a retirar lo antes posible los vidrios.

2.- En la cancha del El Centro, todavía no pasa nada con el cierre perimetral.

3.- Los pobladores de la Villa Rossler, están reclamando y si usted puede interceder con la empresa, de que coloquen un letrero caminero señalando a la Villa Rossler.

SR. LEONARDO TORRES.

1.- Es un tema que lo vengo exponiendo hace rato, sobre el Puente Colgante de La Capilla de Ránquil, el fin de semana iba pasando una Señora, quedó colgando porque cayeron cuatro a cinco tablas y se alcanzó a tomar de la malla, por suerte estaba la Señora de don Juan Contreras. Me recuerdo que ese día de la batalla del Quilo, don Danilo Espinoza se le acercó a este Señor dueño de la Leonera y le hicieron el alcance con la Presidenta de la Junta de Vecinos de la Capilla por una donación y dijo que no había ningún problema y que oficiara la municipalidad con el detalle de las maderas que se necesitan y el no tiene ningún problema en obsequiarlas. Ojalá se pueda gestionar eso a la brevedad, para reparar el puente.

SR. RODRIGO AGUAYO.

1.- El día jueves 31 de marzo, día de vencimiento del pago de los permisos de circulación, fue vergonzoso lo que ocurrió en la comuna, alrededor de 40 personas venían a pagar y llegaban a la oficina y recibían la siguiente respuesta, "no quedan formularios para pagar la patente", y qué decía la gente, que nosotros hemos sido unas ovejas y que teníamos que irnos; me dio vergüenza sinceramente, uno trataba de dar explicaciones, pero eran fuertes en sus declaraciones. El Señor García tuvo que cerrar su oficina, porque se juntó un grupo de gente de profesores y gente de Ñipas que a última hora vino a pagar su permiso de circulación. Traigo esto a colación para que a futuro no vuelva a ocurrir esto.

2.- Mi segundo punto, se refiere de hacer una aclaratoria con el Director de Control referente al dictamen de Contraloría que señala el pago de las licencias médicas, no hay peor diligencia de la que no se hace y la

transparencia es válida en todas partes, mientras más transparentes seamos, es mejor.

3.- Al mirar los correos que llegan a cada uno, hay que ver las modificaciones de la ley de elecciones, porque están exigiendo una nueva cantidad de requisitos para ir a una reelección, sería importante echarle una mirada porque hay cambios y que en primera instancias no estaban en la ley.

Sr. Alcalde, la ley 20.742, vino a corregir la ley 18.695, donde cambió la dieta de los Concejales, las atribuciones y hay requisitos que comienzan a partir de este año y hay otras que parten el 2021.

4.- Lo otro que sería bueno, si se pudiera conversar con la gente de la Empresa Remabesa, que construyó el camino. Si analizamos la cantidad de letreros que están apareciendo, como Bienvenidos a San Ignacio, es buena señalética, pero donde se está fallando que los letreros que indican los 70 Kilómetros por hora son los más pequeños y son los más importantes para nosotros, porque en la medida en que nosotros pudiéramos transmitir a todos los camioneros y particulares el kilometraje para que se respete y baje la velocidad. Ahora en las escuelas como San Ignacio de Palomares se debe entregar educación vial a los alumnos, apoderados y a las comunidades en general, porque si no vamos a convertir el camino de terror.

Ahora nos percatamos de otro detalle con las lluvias que hubo, el flujo de aguas que corren por el camino, no todas caen a la canal que hizo la empresa, frente a la escuela, si no se van por fuera y caen hacia las casas de habitación de los profesores y se apozaron ahí, la pregunta es cómo sacamos el agua de ese lugar, ojalá que más adelante no hallan más detalles.

SR. VICTOR RABANAL.

1.- Me gustaría saber de cómo vamos con la Fiesta de la Vendimia, hay algún lanzamiento oficial, tenemos claro los artistas, los puntos de difusión solo con gente nuestra, vi una camioneta con un perifoneo me imagino que era para eso, o se está promocionando o vi una publicación a través del Sernatur. Por qué viene mi comentario, antes de empezar el Concejo, comenté que había estado en la Fiesta de la Uva y la Vendimia en Guarilhue, pero mucha gente en el evento y a la Alcaldesa la felicité porque fue una bonita actividad, otra realidad Intillimani en vivo, Tito Fernández en vivo, y American Sound en vivo y como cuatro o cinco conjuntos folclóricos durante la jornada. La gente estaba preparada con cantidad de comida y se hizo todo poco, hay que transmitir el mensaje de la gente que va a venir y si las condiciones del tiempo es buena, hay que estar preparado. Sería bueno de tener un comentario de la Fiesta de la Vendimia y que no nos pase lo que ha estado pasando en los últimos eventos.

2.- Yo quiero reafirmar más, el malestar que se generó el último día jueves dentro de la comuna, respecto al Departamento de Finanzas, no quiero culpar a la persona que estuvo a cargo. Entre tanta gente que había y entre esos veníamos varias personas en camino y nos llamaron para que nos devolvieran porque no había formularios, y aquí no es que el chileno deje para última hora esta gestión, hay un tema económico, hay un tema laboral y hay una serie de cosas que conjugan a que la gente venga el último día. La verdad que a mí me llamó gente enojada echando garabatos y cuanta cosa; yo lo dije en una oportunidad, de que no puedo estar aguantando garabatos cuando las cosas no resultan, en este caso el formulario. Yo siento que esto Usted Sr. Alcalde, va a tener que conversarlo y pedir explicaciones de por qué pasó todo esto. Al final toda la gente fue a sacar a Quillón, y yo también y atendían hasta las 20:00 horas y con la cara llena de risa. Siento que para el próximo año hay que articularlo con mayor preocupación por parte de los funcionarios. Pero como logro atraer plata, antiguamente se iba a don Carlos García o se iba don Sergio Yáñez, en esos tiempos a la planta y captaba las camionetas y captaba un montón de cosas, yo siento que hoy en día, aunque tengamos zonas rurales la gente cada vez está más ocupada y si el próximo año tiene que atender don Carlos García u otro funcionario en Nueva Aldea tres días o en San Ignacio, así como tenemos Gobierno en terreno, también démosle facilidades a la gente. Cómo es posible que la gente de aquí se vaya a pagar a Coelemu, o Chillan, o Quillón o a otro punto, porque aquí no fueron 40 personas como dice don Rodrigo Aguayo, porque siento que fueron mucho más, si analizamos la cantidad de vehículos que tenemos versus los que vienen a pagar, siento don Carlos que ahí hay que generar una conversa de lo que sucedió porque no podemos quedarnos sin formularios.

Sr. Alcalde; hace entrega de un informe solicitado por el Concejal Claudio Rabanal, sobre el uso de vehículos municipales en el Carnaval de Verano 2016.

Sr. Alcalde, cierra la Sesión Ordinaria a la 16:35 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL